PROGRAMACIÓN PARA EL CURSO 2026 – 2027

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

ÍNDICE

0.-Introducción
1.- Objetivos generales del departamento
2.- Metodología didáctica
3.- Especificaciones por nivel
3.1.- Nivel básico A1
3.1.1.- Definición de nivel
3.1.2.- Objetivos y contenidos de nivel básico A1
3.1.3.- Unidades didácticas
3.1.4.- Sistema de evaluación
3.2.- Nivel básico A2
3.2.1.- Definición de nivel
3.2.2.- Objetivos y contenidos de nivel básico A2
3.2.3.- Unidades didácticas
3.2.4.- Sistema de evaluación
3.3.- Nivel intermedio B1
3.3.1.- Definición de nivel
3.3.2.- Objetivos y contenidos de nivel intermedio B1
3.3.3.- Unidades didácticas
3.3.4.- Sistema de evaluación
3.4.- Nivel intermedio B2
3.4.1.- Definición de nivel
3.4.2.- Objetivos y contenidos de nivel intermedio B2
3.4.3.- Unidades didácticas
3.4.4.- Sistema de evaluación
3.5.- Nivel avanzado C1
3.5.1.- Definición de nivel
3.5.2.- Objetivos y contenidos de nivel avanzado C1
3.5.3.- Unidades didácticas
3.5.4.- Sistema de evaluación
4.- Materiales y recursos didácticos
4.1.- Libros de texto
4.2.- Blog y revista del departamento
4.3.- Páginas web
4.4.- Fomento de la lectura
5.- Seguimiento de la programación
6.- Refuerzo, recuperación y revisión
7.- Programa EOI-CEPA ELE
8.- Actividades complementarias
9.- Organización del departamento
10.- "*Pla d'Igualtat, Convivència i Benestar*" del centro

0.-INTRODUCCIÓN

Una programación didáctica es un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia o ámbito en el cual se concretan los elementos del currículo para llevar a cabo la actividad docente durante cada curso escolar. La programación del departamento es un instrumento flexible, abierto y en construcción porque debe contextualizarse en función de las necesidades educativas del alumnado al que va dirigida. Es básicamente un referente didáctico y pedagógico que explica las intenciones educativas y sus finalidades, pero que está en constante cambio para que mantenga su coherencia interna. En definitiva, es un documento vivo.

1.- OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

El objetivo fundamental es conseguir una **competencia comunicativa** que posibilite la interacción lingüística en las diferentes situaciones de comunicación. El desarrollo de esa competencia es gradual y va aumentando en cada curso.

El objetivo final es que el alumnado alcance la competencia que le capacite para afrontar con éxito las situaciones de comunicación tal y como se describen en la definición de cada nivel.

Se procurará que el alumnado esté suficientemente **familiarizado** con el **tipo de tareas** que conforman las **pruebas de certificación** correspondientes a cada actividad de lengua (CTE, CTO, PCTE, PCTO, ML) a fin de facilitar que las supere.

Es importante tener en cuenta que el alumnado no solo aprende español en el aula, sino que tiene la posibilidad de **interactuar** con hablantes cuya lengua es el objeto de estudio.

Por otra parte, **se incentivará el uso de las tecnologías digitales**, puesto que suponen una herramienta que permite acceder a una gran cantidad de materiales y facilita la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje. Así pues, **se fomentará el desarrollo de la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado**.

Para el desarrollo de las clases y el diseño de las actividades se deberá tener presente el **perfil plural** de nuestro alumnado: proviene de diversos países con distintas realidades sociales, económicas, culturales, por lo que no comparten una única visión del mundo. Se han adaptado a las costumbres y comportamientos sociales españoles en distinto grado. Tienen edades diversas; distinta, también, formación académica y sus lenguas de origen pueden ser desde cercanas al castellano hasta tipológicamente muy distantes. En definitiva, el nuestro es un **alumnado heterogéneo** que presenta intereses y motivaciones diferentes.

El aprendizaje del español para nuestro alumnado supone satisfacer unas necesidades de comunicación, conocer y comprender una realidad en la que se hallan inmersos e integrarse en la vida social del lugar en donde viven. Y en el ámbito personal, les permite no solo desarrollar una serie de capacidades cognitivas, sino también afectivas y culturales. Actúa, además, como un mecanismo de arraigo. Influye, sin duda, en su **desarrollo social y personal**.

El enfoque adoptado tendrá en todo momento presentes los conceptos de **plurilingüismo y pluriculturalidad**. Por ello, se incentivará al alumnado a aprovechar al máximo todos sus recursos y experiencias lingüísticas y culturales, con la finalidad de fomentar la empatía e impulsar el desarrollo personal. Para ello, será esencial trabajar con contenidos socioculturales e interculturales.

La dinámica de la clase debe favorecer la interacción profesorado-alumnado y **alumnos/as entre sí**, así como la mediación que complementa a la anterior y fomenta la elaboración de información para poderla comunicar a quien no comparte los mismos conocimientos. El profesorado debe estimular el descubrimiento; animar a la comunicación, guiando, proporcionando recursos; motivando y monitorizando el proceso de aprendizaje.

El trabajo en el aula se guiará por los siguientes principios: **creación de un entorno de aprendizaje seguro** que favorezca la cooperación, la interacción y la mediación; se intentará que el aprendizaje se adapte a las **necesidades vitales, emocionales e intelectuales** de los/las

estudiantes; se utilizarán **materiales variados y auténticos** o no excesivamente adaptados; se procurará que las tareas de aprendizaje respondan a las **necesidades reales** del alumnado, que proporcionen una comunicación significativa y que lleven asociada la adquisición de conocimientos socioculturales; asimismo, se fomentará el desarrollo de estrategias de **comunicación intercultural y la empatía** hacia las personas de otras culturas; se potenciarán **estrategias de aprendizaje autónomo** de la lengua, desarrolladas a través de la posibilidad de tomar decisiones, estímulos al riesgo y reflexiones sobre el proceso de aprendizaje.

Las características de un entorno de aprendizaje distendido y adaptado a las necesidades vitales de los/las estudiantes son las siguientes: nadie ridiculiza, ni critica; los/las estudiantes cooperan entre sí, se ayudan; todos/as participan; se asume que el aprendizaje de una lengua supone arriesgarse, preguntar, equivocarse…

Asimismo, de acuerdo con el artículo 27.1 de la Ley 11/2016 de 28 de julio respecto a la igualdad de género, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas se velará por la eliminación de los prejuicios, los estereotipos de carácter sexista y se evitará cualquier discriminación. A lo largo del curso se llevarán a cabo acciones concretas **para incentivar la igualdad**. Se seguirá lo previsto en el Plan de Igualdad y Coeducación de la EOI de Palma, a fin de que el centro constituya un entorno inclusivo.

Se animará a la lectura, a través de la creación de un club de lectura, la recomendación de lecturas graduadas para los diferentes niveles. Se potenciará el uso de la biblioteca y el aula multimedia de la EOI. En todos los cursos se propondrán una serie de lecturas voluntarias y se realizarán diversos tipos de tareas relacionadas con las lecturas realizadas.

2.- METODOLOGÍA

El enfoque adoptado sigue las directrices propuestas por el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (2001)* y va **orientado a la acción**. Se tiene en cuenta la ampliación y actualización llevada a cabo a través del *Volumen complementario del MCER* de 2020. Así pues se tendrá en cuenta que la enseñanza-aprendizaje de una lengua constituye un proceso en el que la realización de tareas tiene una importancia fundamental. El aprendizaje de la lengua se llevará a cabo desde un enfoque comunicativo cuyo objetivo será el desarrollo de tareas progresivamente más complejas. La progresión comporta asimismo el desarrollo de otras competencias, con el fin de hacer frente a nuevas situaciones comunicativas. Para la realización de tareas, deberán utilizarse las estrategias y la organización de los recursos disponibles con la finalidad de alcanzar un objetivo que implica tomar decisiones conscientes; todo ello con vistas a actuar de una manera u otra.

Se procurará que **las situaciones de aprendizaje** reúnan las siguientes condiciones:

a) **Exposición:** se pondrá en contacto al alumnado con un material real y auténtico tanto de lengua oral como escrita, comprensible para él/ella, pero de un nivel moderadamente más alto que sus conocimientos, que incluya tanto el registro formal como el informal.
b) **Uso de la lengua:** el alumnado tendrá que llevar a cabo un uso real de la misma, a través de la interacción en la clase en el marco de un abanico amplio de situaciones.
c) **Motivación:** se necesita para que los/las estudiantes procesen la lengua que reciben y la utilicen rápidamente y, de esta manera, puedan beneficiarse tanto de la exposición como del uso. Hay diversos factores que influyen en la motivación, entre ellos abordar temas adecuados a sus conocimientos, intereses y necesidades.
d) **Instrucción:** el estudio adecuado de la forma contribuye a acelerar el desarrollo del aprendizaje de una lengua y puede aumentar el nivel final de adquisición. Ahora bien, la reflexión sobre la forma siempre ha de estar supeditada al fin último que es la comunicación.

En todos los niveles se introducirá el uso de las TIC.

Se orientará al alumnado a fin de que pueda acceder a páginas web que faciliten y enriquezcan su proceso de aprendizaje.

Las actividades de clase se complementarán con actividades digitales / online.

Se orientará al alumnado para que pueda utilizar con solvencia el entorno Google Workspace que la EOI pone a su disposición.

Cada grupo dispondrá de un "Classroom" que se utilizará como recurso didáctico complementario. Dicha plataforma, así como también la dirección corporativa de correo electrónico que la EOI proporcionará a cada alumno/a, permitirán la comunicación digital con el alumnado.

3.- ESPECIFICACIONES POR NIVEL

3.1.- NIVEL BÁSICO A1

3.1.1.- DEFINICIÓN DE NIVEL

Consiste en la capacidad de intervenir y actuar de manera muy sencilla, tanto receptiva como productivamente, usando la lengua tanto oral como por escrito.

Se centra en la capacidad de producir y comprender textos muy breves que hablen de **aspectos básicos** y concretos de **temas generales** y situaciones de la **vida cotidiana** y que se refieran al ámbito personal y público. Requiere la adquisición progresiva de léxico, expresiones y estructuras de uso frecuente, necesarios, para procesar estos textos. En este nivel, el alumnado tiene que poder interactuar de una manera simple en situaciones cotidianas de contenido predictible (preguntar y responder preguntas sobre sí mismo, sobre el sitio donde vive, sobre la gente que conoce y las cosas que posee; iniciar declaraciones simples y reaccionar en las áreas relativas a las necesidades inmediatas o a temas muy familiares) utilizando sobre todo, pero no exclusivamente, un repertorio léxico limitado y memorizado de frases determinadas para situaciones específicas.

3.1.2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE NIVEL BÁSICO A1

En cuanto a los objetivos y contenidos del nivel A1, se pueden acceder a ellos a través del enlace al currículum de referencia (PDF) que se encuentra en la página web de la escuela.

3.1.3.- Unidades didácticas

Unidad 1
TEMAS: Saludos. Datos personales. Las letras del abecedario. Las profesiones.
USO DE LA LENGUA: El abecedario. El género y el número. Presente de verbos regulares y de los irregulares de *ser, tener*. Fórmulas de tratamiento *tú / usted*. Números del 0-20.
COMUNICACIÓN: Dar el nombre y apellido. Saludar y presentar a otra persona. Preguntar por la profesión. Preguntar y dar el número de teléfono. Entonación asertiva y entonación interrogativa. Indicar trabajo o profesión.
TEXTOS: Textos icónico – verbales. Viñetas. Mapa de España. Ficha. Textos conversacionales conativos. Vídeo: *Hola, ¿qué tal?*

Unidad 2
TEMAS: La familia. Las horas. Celebraciones.

USO DE LA LENGUA: Plural de los nombres. Marcadores de lugar. Adjetivos posesivos. Demostrativos. Números: 21-5000.
COMUNICACIÓN: Dar información personal. Presentar a la familia y dar información de los miembros de la misma. Preguntar por la posición de objetos en un espacio cerrado. Preguntar y dar la hora. Deixis espacial.
TEXTOS: Textos icónico – verbales. Viñetas. Texto informativo. Vídeo: *Mi familia.*

Unidad 3
TEMAS: El trabajo. Días de la semana. Profesiones. Hábitos y horarios de los españoles. Partes del día.
USO DE LA LENGUA: Verbos reflexivos relacionados con la rutina. Verbos irregulares en presente: *empezar, salir, volver, ir*. Preposiciones de tiempo: *a, de, por, desde, hasta*. Pronunciación y ortografía de la /g/.
COMUNICACIÓN: Hablar de rutinas diarias. Hablar del trabajo: preguntar y responder sobre la profesión, el lugar, el horario…
TEXTOS: Textos icónico – verbales. Viñetas. Textos narrativos en presente. Vídeo: *Mi rutina*.

Unidad 4
TEMAS: La casa. Habitaciones. Muebles. Puntos cardinales. Tipos de vivienda.
USO DE LA LENGUA: Artículos determinados e indeterminados. Los ordinales del 1º al 10º. Selección de *Hay / Está*.
COMUNICACIÓN: Preguntar por el lugar de residencia. Preguntar por la casa y describir las distintas habitaciones. Describir los muebles y situarlos en el espacio. Indicar el lugar y la existencia.
TEXTOS: Textos icónico – verbales. Viñetas. Texto descriptivo. Vídeo: *Una casa especial.*

Unidad 5
TEMAS: La comida. Comidas habituales en España. Tipos de alimentos.
USO DE LA LENGUA: Verbo *gustar*. Imperativos afirmativos regulares.
COMUNICACIÓN: Expresar gusto. Hablar de las comidas principales y secundarias. Pedir la comida en un restaurante. Preguntar por los ingredientes de un plato. Explicar cómo se hace un plato y describir los ingredientes que componen la receta.
TEXTOS: Menú. Receta. Vídeo: *Mi receta de gazpacho.*

Unidad 6
TEMAS: La ciudad. El barrio. Calles y avenidas. Mobiliario urbano muy habitual. Tipos de establecimientos comerciales. El transporte.
USO DE LA LENGUA: Imperativos irregulares afirmativos. *Poder +* infinitivo. Presente de los verbos *ser* y *estar*.
COMUNICACIÓN: Describir el barrio en el que vivimos y situarlo en la ciudad. Pedir y dar información para viajar en transporte público. Localizar y dar direcciones. Pedir permiso y favores.
TEXTOS: Textos icónico – verbales. Texto informativo. Texto descriptivo. Texto conversacional conativo y prescriptivo. Plano esquemático. Mapa. Callejero. Vídeo: *Un paseo por mi ciudad*.

Unidad 7
TEMAS: Tiempo libre. Actividades de ocio. Cómo se divierten los jóvenes en España. Los amigos.
USO DE LA LENGUA: Uso de las formas verbales *es, lleva, tiene*. Uso de *estar +* gerundio. Preposiciones de lugar y de tiempo.
COMUNICACIÓN: Hablar de gustos y aficiones. Concertar una cita por teléfono. Quedar. Aceptar o rechazar una invitación. Proponer un plan y/o dar alternativas. Describir físicamente a alguien o su carácter.
TEXTOS: Texto descriptivo. Texto informativo. Cartelera sencilla. Páginas web. Vídeo: *Un chico simpático.*

Unidad 8
TEMAS: Las vacaciones. Meses y estaciones del año. Hoteles y restaurantes. El tiempo.
USO DE LA LENGUA: Pretérito indefinido de verbos regulares. Pretérito indefinido de los verbos *ir, estar, ser*. Marcadores temporales. Adverbios de lugar.
COMUNICACIÓN: Preguntar por las vacaciones. Hablar de las actividades habituales en vacaciones. Preguntar por las características de un hotel y hacer una reserva. Hablar del tiempo metereológico.
TEXTOS: Calendario. Listas. Viñetas. Mapas. Textos descriptivos. Guía de viajes adaptada. Vídeo: *De vacaciones por España.*

Unidad 9
TEMAS: Las compras. La ropa. Los colores.
USO DE LA LENGUA: Concordancia entre nombres y adjetivos de color. Demostrativos. El comparativo de igualdad, inferioridad y superioridad. Pronombres personales de objeto directo.
COMUNICACIÓN: Describir la ropa y los complementos. Interactuar en distintas situaciones con los vendedores: preguntar precios, solicitar otra talla, otro color… Comparar.

TEXTOS: Textos descriptivos. Texto conversacional. Vídeo: *¿Qué meto en la maleta?*

Unidad 10
TEMAS: Salud y enfermedad. Partes del cuerpo.
USO DE LA LENGUA: Verbo *doler*. Pretérito imperfecto de los verbos regulares y de los verbos irregulares: *ir, ser, tener, ver.* Futuro. Futuro perifrástico *ir a*+ infinitivo.
COMUNICACIÓN: Describir las partes del cuerpo. Solicitar una cita médica. Describir al médico los síntomas. Pedir un medicamento en la farmacia. Expresar acciones habituales en el pasado. Expresar intenciones y planes.
TEXTOS: Textos narrativos. Texto conversacional. Vídeo: *Me encuentro fatal*.

3.1.4.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación seguirá la estructura señalada en las instrucciones básicas para el curso correspondiente del Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial en relación con la evaluación y la promoción del alumnado.

3.2.- NIVEL BÁSICO A2

3.2.1.- DEFINICIÓN DE NIVEL

Se centra en la capacidad de llevar a cabo un uso simple pero suficiente del idioma para intervenir, actuar y mediar de manera sencilla, tanto receptiva como productivamente, usando la lengua tanto oral como por escrito.

Se trata de adquirir la capacidad de producir y comprender textos breves sobre **aspectos elementales** y concretos de **temas generales** y situaciones de la **vida cotidiana** que se refieran al ámbito personal y público.

Se utilizará la lengua estándar como vehículo de comunicación en situaciones de la vida cotidiana y para cubrir las necesidades más inmediatas de los usuarios de la lengua. Es necesaria la adquisición progresiva de léxico, expresiones y estructuras de uso frecuente para poder llevar a cabo dicha comunicación.

Se realizará un desarrollo gradual de autonomía en el aprendizaje.

Se adquirirá la capacidad para valerse en la mayor parte de funciones sociales y de las funciones utilizadas en las transacciones sencillas.

3.2.2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE NIVEL BÁSICO A2

En cuanto a los objetivos y contenidos del nivel A2, se puede acceder a ellos a través del enlace al currículum de referencia (PDF) que se encuentra en la página web de la escuela.

3.2.3.- UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1
TEMAS: Biografía. Fechas. Números. El aprendizaje. Fiestas tradicionales de España.

USO DE LA LENGUA: Adjetivos en –or /-ora. Construcciones con infinitivo y gerundio. El uso de *hace, desde, desde hace*. El pretérito indefinido de los verbos regulares.
COMUNICACIÓN: Entonación interrogativa. Expresar preferencia y facilidad / dificultad. Hablar de distintos tipos de actividades. Indicar la función y los materiales. Narrar.
TEXTOS: Texto narrativo oral y escrito. Biografía breve y sencilla.

Unidad 2
TEMA: Compras. Mercados de segunda mano. Costumbres. Tipos de tiendas (pros y contras).
USO DE LA LENGUA: El pretérito perfecto compuesto. El uso de *qué, cuál /cuáles.* Los indefinidos variables e invariables. Los pronombres de objeto directo e indirecto y su combinación.
COMUNICACIÓN: Describir la ropa. Preguntas y expresiones en una tienda. Hábitos de compra. Expresar la opinión. Narrar acciones en un pasado cercano.
TEXTOS: Texto narrativo. Texto descriptivo. Correo electrónico.

Unidad 3
TEMAS: Recuerdos. La niñez. Los estudios. Los cuentos. Las anécdotas.
USO DE LA LENGUA: El pretérito imperfecto. Formas del pretérito indefinido en los verbos irregulares de uso frecuente. Uso de imperfecto e indefinido.
COMUNICACIÓN: Hablar de recuerdos. Hablar de acciones habituales en el pasado y de acontecimientos pasados. Diferenciar circunstancias y acontecimientos en una narración. Estructurar una historia.
TEXTOS: Textos narrativos. Secuencias descriptivas. Historieta gráfica. Cuentos. Noticias.

Unidad 4
TEMAS: Los cuidados. La vida sana. La siesta. La farmacia. Los hospitales.
USO DE LA LENGUA: El uso del imperfecto y del indefinido. Marcadores temporales: *antes / ahora*. Marcadores temporales y uso del pretérito indefinido. Pronombres y adjetivos indefinidos: *alguno/a/os/as; ninguno/a; alguien, nadie, algo, nada*.
COMUNICACIÓN: Hablar de estados y acciones habituales en el pasado. Preguntar por la salud. Describir los síntomas de una enfermedad. Desenvolverse en la farmacia. Sugerir remedios.
TEXTOS: Textos narrativos y descriptivos. Folletos. Reportaje de televisión.

Unidad 5
TEMAS: Fiestas y celebraciones. Tradiciones. Convenciones sociales en diferentes culturas. Emoticonos.

USO DE LA LENGUA: El uso de *ir / venir y traer / llevar*. El superlativo absoluto *–ísimo/a/os/as*. La apócope de algunos adjetivos. Contraste pretérito imperfecto / indefinido / perfecto. El imperativo afirmativo.
COMUNICACIÓN: Felicitar las fiestas y momentos especiales. Invitar, aceptar y rechazar invitaciones. Dar un regalo y reaccionar. Ofrecer algo y reaccionar. Hablar de normas y convenciones sociales. Contar acontecimientos y narrar acciones.
TEXTOS: Texto narrativo. Texto conversacional. Texto explicativo. Mensajes de WhatsApp y otras aplicaciones de mensajería.

Unidad 6
TEMAS: Los parques. El entorno natural. Los huertos urbanos. Medios de transporte. Aeropuertos, estaciones marítimas y estaciones de tren.
USO DE LA LENGUA: El imperativo negativo. Los demostrativos. Los pronombres posesivos tónicos.
COMUNICACIÓN: Organizar una excursión y un viaje. Pedir información y hacer reservas telefónicas. Expresar prohibición y obligación.
TEXTOS: Textos conversacionales transaccionales. Correo electrónico. Folletos. Horarios. El texto instructivo.

Unidad 7
TEMAS: Proyectos solidarios. El voluntariado. Las ONG y las iniciativas sociales.
USO DE LA LENGUA: El uso de *ser* y *estar*. La comparación: verbo + *tanto* y *tanto/a/os/as* + nombre. El futuro regular y el irregular. Los usos del futuro. Expresar necesidad.
COMUNICACIÓN: Hablar del carácter y de las habilidades. Hablar del compromiso social. Hablar del futuro. Expresar emociones y experiencias.
TEXTOS: Texto explicativo. Carteles. Folletos.

Unidad 8
TEMAS: La tecnología. El móvil. El ordenador. Las plataformas digitales y de contenido audiovisual. La televisión. Internet.
USO DE LA LENGUA: El uso de *mismo* como adjetivo, intensificador y pronombre. Los usos de *para* y *por*. El condicional regular e irregular. Los usos del condicional.
COMUNICACIÓN: Hablar de la oferta audiovisual. Marcadores de frecuencia. Expresar duda, acuerdo y desacuerdo. Hablar de informática. Describir un proceso.
TEXTOS: Texto instructivo. Textos conversacionales. Los mensajes de texto. El chat.

Unidad 9
TEMA: El trabajo. Diferentes tipos de ocupaciones. Profesiones. Oferta y solicitud de empleo. Condiciones laborales. Horarios. Turnos.
USO DE LA LENGUA: Expresiones frecuentes en conversaciones. Contraste en el uso de tiempos del pasado. Aspecto perfectivo / imperfectivo. *Llevar* + gerundio. Perífrasis de obligación.
COMUNICACIÓN: Describir las condiciones laborales. Hablar de funciones y actividades en el trabajo. Expresar habilidades y cualidades. Expresar datos: porcentajes, fracciones y números ordinales. Usar estrategias para ordenar y seleccionar información.
TEXTOS: Texto expositivo. Texto argumentativo sencillo y breve. Texto oral vida laboral. Encuesta. Anuncios. Avisos.

3.2.4.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación seguirá la estructura señalada en las instrucciones básicas para el curso correspondiente del Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial en relación con la evaluación y la promoción del alumnado.

Evaluación de dominio: La evaluación de dominio verifica la superación de las exigencias académicas del nivel. Se lleva a cabo mediante la prueba de competencia general o "prueba de certificación de nivel".
Se realizará una prueba simulacro de la evaluación de dominio durante el mes de febrero.

3.3.- NIVEL INTERMEDIO B1

3.3.1.- DEFINICIÓN DE NIVEL

Este nivel tiene como finalidad principal capacitar al alumno para utilizar el idioma con una **cierta seguridad** de forma receptiva y productiva, tanto en forma hablada como escrita. Asimismo tiene como objetivo mediar entre hablantes de diferentes lenguas con una **cierta fluidez, naturalidad y flexibilidad**. Tiene que ser capaz de interactuar y comunicarse en una variedad de contextos cotidianos, especialmente en los relacionados con los ámbitos ocupacionales, educativos o de ocio. Para ello, se requiere comprender y producir textos de una cierta extensión y variedad sobre aspectos generales u otros más específicos derivados de temas de actualidad o de interés personal y profesional. El alumnado se verá progresivamente expuesto a diversos acentos, registros y estilos que sean fácilmente inteligibles y producidos en lengua estándar. El lenguaje tendrá que contener estructuras variadas y un amplio repertorio léxico de uso común que puede incluir algunas expresiones idiomáticas de uso muy frecuente. Será, finalmente, capaz de valerse de las estrategias necesarias para actuar con eficacia en situaciones comunicativas de carácter general.

3.3.2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE NIVEL INTERMEDIO B1

En cuanto a los objetivos y contenidos del nivel B1, se pueden acceder a ellos a través del enlace al currículum de referencia (PDF) que se encuentra en la página web de la escuela.

3.3.3.- UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1
TEMAS: Biografía lingüística. Presentación formal e informal. Estrategias sociales y estrategias de aprendizaje de idiomas.
USO DE LA LENGUA: Presente y pretérito imperfecto de indicativo. Adverbios de cantidad. *Llevar* en presente de indicativo + período de tiempo. *Hace* + período de tiempo. *Hace* + período de tiempo + *que*. *Desde hace* + período de tiempo.
COMUNICACIÓN: Intercambiar opiniones sobre hábitos y experiencias de aprendizaje. Hablar de hábitos del pasado. Elegir estrategias de aprendizaje.
TEXTOS: Testimonios orales y escritos de personas sobre el aprendizaje de idiomas. Entrevistas orales. Carta o correo informal.

Unidad 2
TEMAS: Cine. Géneros de cine. Series. Versión original y doblada. Cartelera.
USO DE LA LENGUA: Verbos *gustar, preferir*. Tiempos del pasado: pretérito perfecto, pretérito indefinido y pretérito imperfecto. Pronombres relativos. *El / la / los / las que* + indicativo. Uso de *cuál, qué, quién.*
COMUNICACIÓN: Contar curiosidades e historias de cine. Describir situaciones en pasado. Contar anécdotas en pasado.
TEXTOS: Sinopsis de películas y series. Entrevista oral y escrita. Foros. Blogs.

Unidad 3
TEMAS: Trabajo. Experiencia generacional y el mundo del trabajo. Los jóvenes y el trabajo.
USO DE LA LENGUA: Perífrasis verbales: *seguir* + gerundio; *dejar de* + infinitivo. Presente de subjuntivo. Conectores: *pero, sin embargo, ahora bien, no obstante*.
COMUNICACIÓN: Expresar preferencias y deseos. Hablar de la experiencia generacional y del mundo del trabajo. Redactar un informe y expresar porcentajes.
TEXTOS: Artículos periodísticos. Informe. Currículum. Audios sobre teletrabajo y sobre errores en entrevistas de trabajo.

Unidad 4
TEMAS: Ciudades (infraestructuras, equipamientos y servicios). Las ciudades y viviendas del futuro. Diferencias culturales.
USO DE LA LENGUA: Presente con valor de futuro. Perífrasis: *ir a* + infinitivo. Futuro simple: verbos regulares e irregulares.
COMUNICACIÓN: Intercambiar opiniones sobre las ciudades y las viviendas del futuro. Expresar situaciones futuras. Reflexionar e intercambiar opiniones sobre las diferencias culturales.

TEXTOS: Titulares de prensa. Reportajes periodísticos. Textos orales extraídos de noticiarios televisivos.

Unidad 5
TEMAS: Viajes. Vacaciones. Organizar vacaciones. Tipos de vacaciones y preferencias de viajes. Países de América Latina. Problemas y soluciones para el futuro.
USO DE LA LENGUA: Condicional simple. Oraciones condicionales en presente y en futuro. Conectores*: sin embargo, pero, aunque, por eso, además.*
COMUNICACIÓN: Expresar planes, hipótesis y condiciones. Expresar gustos y preferencias. Planificar las vacaciones y expresar intereses.
TEXTOS: Folleto informativo. Foro. Entrevista oral y escrita. Correos electrónicos formales e informales. Resumen de un libro. Cuestionario.

Unidad 6
TEMAS Acontecimientos de la vida. Tener hijos. Consejos para ser feliz. Exposición de problemas. Diferentes tipos de familia.
USO DE LA LENGUA: Formas del presente de subjuntivo verbos regulares. *Cuando* + indicativo/ subjuntivo. Complementos del verbo: CD y CI.
COMUNICACIÓN: Dar y recibir consejos de forma oral y escrita. Describir personas y objetos. Hablar de posición y localización de objetos y personas. Relacionar hechos del futuro. Reaccionar ante propuestas y consejos.
TEXTOS: Artículos sencillos de opinión. Textos conversacionales. Diálogo formal e informal.

Unidad 7
TEMAS: El mundo laboral. Entrevistas de trabajo. Consejos para el primer día de trabajo. Instrucciones. Aparatos electrónicos. Intercambio de viviendas.
USO DE LA LENGUA: Imperativo. *Deber/tener que* + infinitivo. Expresar finalidad: *para* + infinitivo; *para que* + subjuntivo. Presente de subjuntivo de verbos regulares e irregulares. Léxico relacionado con los aparatos electrónicos. Formación de palabras con significado contrario a través de prefijos. Descripción y uso de objetos.
COMUNICACIÓN: Comprender instrucciones escritas y orales. Describir objetos y su funcionamiento. Expresar finalidad y posesión. Reflexionar sobre la forma de expresar órdenes e instrucciones.
TEXTOS: Solicitudes de empleo. Ofertas de empleo. Artículos periodísticos. Páginas web. Correos electrónicos. Instrucciones.

Unidad 8
TEMAS: Los cuentos. La intención de una historia de ficción. Protagonista y personajes secundarios. El tiempo y el espacio en la narración.
USO DE LA LENGUA: Contraste pretérito imperfecto/indefinido. Pretérito pluscuamperfecto. Estructuras comparativas y superlativas. El grado superlativo: formas sintéticas (*-ísimo*) y formas analíticas (*muy* + adj.). El superlativo relativo: *el más / menos* + adjetivo + de. Adjetivos de carácter. Expresiones idiomáticas con la palabra "cuento". Marcadores temporales.
COMUNICACIÓN: Contar y escribir cuentos. Narrar y describir personas, lugares, situaciones en pasado. Desarrollar estrategias para narrar cuentos. Marcadores temporales.
TEXTOS: Cuentos orales y escritos. Audio de una leyenda. Artículo periodístico sobre los personajes masculinos y femeninos en los cuentos.

Unidad 9
TEMAS: Carácter. Conocer el carácter de los hispanohablantes. Relaciones sociales.
USO DE LA LENGUA: Adjetivos de carácter. *Ser/parecer* + adjetivo. *Llevarse bien/mal*. *Ser/estar*. Adjetivos que cambian de significado con *ser* o *estar*. Preposiciones.
COMUNICACIÓN: Describir el carácter de las personas. Hablar de relaciones sociales. Disculparse y responder a las disculpas. Opinar sobre aspectos culturales.
TEXTOS: Textos descriptivos. Correo electrónico. Entrevista oral. Presentación oral. Blog.

Unidad 10
TEMAS: Trabajo y relaciones laborales. Actividades colaborativas. El trabajo en equipo.
USO DE LA LENGUA: Perífrasis verbales: *empezar a*+infinitivo, *seguir*+gerundio, *dejar de* +infinitivo, *estar a punto de +* infinitivo, *volver a* + infinitivo, *llegar a* + infinitivo.
COMUNICACIÓN: Peticiones. Deseos. Expresar, aceptar o rechazar una petición de forma oral y escrita. Conocer estrategias para hacer peticiones. Fórmulas de cortesía propias del lenguaje oral.
TEXTOS: La conversación. El diálogo formal. La entrevista. Test y cuestionarios. Peticiones orales. Reportajes.

Unidad 11
TEMAS: Fiesta. Celebraciones. Invitaciones.
USO DE LA LENGUA: *Creo que* + indicativo. *No creo que* + subjuntivo. *Espero/Deseo que* + subjuntivo. *Ojalá* + presente de subjuntivo.
COMUNICACIÓN: Expresar opiniones, acuerdo y desacuerdo. Expresar deseos. Invitar y hacer propuestas. Pedir y dar permiso. Expresar cortesía. Reflexionar sobre las justificaciones en español.

TEXTOS: Páginas web. Invitaciones. Artículos de opinión breves y sencillos. Textos descriptivos. Invitación a través de mensajes, email o carta.

3.3.4.-SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación seguirá la estructura señalada en las instrucciones básicas para el curso correspondiente del Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial en relación con la evaluación y la promoción del alumnado.

Evaluación de dominio: La evaluación de dominio verifica la superación de las exigencias académicas del nivel. Se lleva a cabo mediante la prueba de competencia general o "prueba de certificación de nivel".
Se realizará una prueba simulacro de la evaluación de dominio durante el mes de febrero.

3.4.- NIVEL INTERMEDIO B2

3.4.1.- DEFINICIÓN DE NIVEL

Este nivel tiene como objetivo primordial que el hablante sea capaz **de utilizar de manera autónoma el idioma** (desde un punto de vista receptivo y productivo, tanto oralmente como por escrito), así como de mediar entre usuarios de diferentes lenguas. Todo ello implica que será capaz de desenvolverse eficazmente y sin dificultades tanto en situaciones habituales como en situaciones específicas en las que se requiera comprender o producir textos orales o escritos conceptual y lingüísticamente complejos; que traten sobre temas de carácter general, temas de actualidad o sobre temas propios del campo de la especialidad del hablante; todo ello en lengua estándar (usando el registro adecuado a la situación comunicativa) y haciendo uso de un repertorio léxico amplio, si bien no excesivamente idiomático.

Al finalizar este nivel el hablante ha de tener una **capacidad discursiva que le permita expresarse con cohesión y precisión, tanto de forma oral como escrita**. Asimismo, debe tener capacidad de negociación para reaccionar y reconducir el discurso. Es importante destacar que el hablante debe manejar un vocabulario lo suficientemente amplio para expresar las nociones específicas que se incluyen en las áreas temáticas de este nivel (generales, relativas a su propio interés o a un determinado campo de especialización) y que le permita enfrentarse a múltiples situaciones (ya sean habituales o más específicas y de mayor complejidad), optando por el registro más adecuado a cada situación (formal, neutro o coloquial). Todo ello conlleva un control del lenguaje estándar que abarque una variedad amplia de registros, estilos y acentos, que contenga estructuras complejas y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de ámbito general y uso frecuente a fin de que todos estos recursos le permitan apreciar y expresar matices de significado.

3.4.2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE NIVEL INTERMEDIO B2

En cuanto a los objetivos y contenidos del nivel B2, se pueden acceder a ellos a través del enlace al currículum de referencia (PDF) que se encuentra en la página web de la escuela.

3.4.3.- UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1
TEMAS: TEMAS: Interculturalidad. Viajes. La influencia de las redes sociales a la hora de viajar. Atractivos turísticos de Mallorca. Historia de Palma.
USO DE LA LENGUA: Repaso de los pasados de indicativo. Presente de subjuntivo. Condicional.
COMUNICACIÓN: Combinar tiempos del pasado. Referir eventos del pasado. Expresar opiniones. Hacer valoraciones. Realizar recomendaciones.
TEXTOS: Noticias. Reportajes y entrevistas en diversos formatos. Anécdotas. Vivencias y experiencias personales. Fragmentos de películas y de programas de televisión divulgativos e informativos.

Unidad 2
TEMAS: Evolución de la situación de la mujer en los últimos cien años. Aprender a convivir. Gestión de las emociones.
USO DE LA LENGUA: Repaso de los pasados de indicativo. Presente y pretérito perfecto de subjuntivo. Condicional. Expresiones idiomáticas.
COMUNICACIÓN: Referir acontecimientos del pasado. Expresar probabilidad e hipótesis. Expresar deseos, gustos, opiniones. Hacer valoraciones, peticiones, advertencias. Exigir y hacer recomendaciones.
TEXTOS: Crónicas. Reportajes y entrevistas en distintos formatos. Artículos. Cortometrajes. Viñetas.

Unidad 3
TEMAS: Justicia social y participación ciudadana. Convivencia vecinal y ciudadana. Relaciones familiares. La amistad. Gestionar estados anímicos. Carácter y personalidad. La vinculación emocional gestionada a través de aplicaciones de la IA.
USO DE LA LENGUA: Imperfecto de subjuntivo. Conexiones entre el condicional y el imperfecto de subjuntivo. Usos de *para* y *por*. Usos de *ser* y *estar*.
COMUNICACIÓN: Expresar deseos, gustos, preferencias, exigencias. Expresar molestias. Expresar indignación, fastidio. Realizar valoraciones, peticiones y reclamaciones. Hacer objeciones. Expresar hipótesis. Describir. Expresar reacciones emocionales.
TEXTOS: Artículos. Noticias. Textos divulgativos orales y escritos. Series de televisión.

Unidad 4
TEMAS: Las ONG. Solidaridad ciudadana.

USO DE LA LENGUA: Usos del *para* y *por.* Oraciones temporales. Introducción a conectores causales y finales básicos. Repaso de los usos de subjuntivo. Conectores consecutivos más frecuentes.
COMUNICACIÓN: Hacer referencias temporales y ordenar el discurso de forma cronológica.Reclamar, exigir, rechazar. Aconsejar. Emitir juicios de valor y constatar una realidad. Lamentarse. Expresar incredulidad. Expresar causa y finalidad. Expresar la consecuencia.
TEXTOS: Artículos. Reportajes y entrevistas de distinto formato. Vídeos divulgativos.

Unidad 5
TEMAS: Sostenibilidad y medio ambiente. Hábitos de consumo. Recursos energéticos. La huella ecológica. Alimentación y moda sostenible. Mascotas. Convivencia entre humanos y animales. Descubrimientos relevantes para nuestro bienestar de hoy.
USO DE LA LENGUA: Repaso de prononbres de CD y de CI. Oraciones condicionales. Pluscuamperfecto de subjuntivo. Repaso y ampliación de conectores temporales.
COMUNICACIÓN: Exponer. Argumentar. Recomendar. Exigir. Expresar condiciones poco probables o imposibles en el presente o futuro. Dar consejos. Hacer hipótesis. Expresar condiciones improbables en el pasado. Hacer referencias temporales.
TEXTOS: Artículos. Reportajes, entrevistas, vídeos divulgativos de distinto formato.

Unidad 6
TEMAS: Trabajo (entrevistas de trabajo; conciliación laboral; motivación; adicción al trabajo; el “techo de cristal”; la incorporación laboral de los más jóvenes…)
USO DE LA LENGUA: Oraciones de relativo. Uso del indicativo y el subjuntivo en oraciones de relativo. Conectores causales y finales. Usos del *se*. Artículo neutro *lo*.
COMUNICACIÓN: Resolver conflictos. Valorar. Recomendar. Argumentar. Exponer. Expresar condiciones y requisitos. Expresar detalladamente las causas y los objetivos. Motivar.
TEXTOS: Debate. Programas divulgativos e informativos. Artículos. Cartas de presentación. Experiencias y anécdotas. CV.

Unidad 7
TEMAS: La tecnología en nuestro día a día: móviles, domótica, ciudades inteligentes, cíborgs… El papel de la IA en nuestra sociedad. Medios de comunicación. El papel de internet en la difusión de noticias. Papel de los “influencers” y “youtubers”.
USO DE LA LENGUA: Oraciones de relativo. Verbos con preposición. Oraciones concesivas.

COMUNICACIÓN: Expresar ideas contrapuestas. Opinar. Valorar. Argumentar. Exponer.
TEXTOS: Artículos. Vídeos divulgativos. Infografías. Texto dialógico.

Unidad 8
TEMAS: Arte. Distintas disciplinas artísticas y movimientos. Obras clave del arte español e hispanoamericano. El mercado del arte. Cine.
USO DE LA LENGUA: Voz pasiva. Oraciones impersonales.
COMUNICACIÓN: Definir. Describir. Valorar. Hacer críticas constructivas. Argumentar. Exponer. Informar de datos y hechos relevantes.
TEXTOS: Artículos. Vídeos divulgativos. Infografías. Entrevistas. Textos expositivos.

Unidad 9
TEMAS: Hábitos saludables. Deporte y vida sana.
USO DE LA LENGUA: Repaso general.
COMUNICACIÓN: Contar experiencias pasadas. Opinar argumentando. Transmitir informaciones. Valorar. Recomendar. Mediar.
TEXTOS: Artículos. Reportajes. Entrevistas. Informativos TV.

3.4.4.-SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación seguirá la estructura señalada en las instrucciones básicas para el curso correspondiente del Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial en relación con la evaluación y la promoción del alumnado.

Evaluación de dominio: La evaluación de dominio verifica la superación de las exigencias académicas del nivel. Se lleva a cabo mediante la prueba de competencia general o "prueba de certificación de nivel".
Se realizará una prueba simulacro de la evaluación de dominio durante el mes de febrero.

3.5.- NIVEL AVANZADO C1

3.5.1.- DEFINICIÓN DE NIVEL

En este nivel se tiene como referencia el nivel C1 (dominio funcional efectivo) del Marco Común Europeo de Referencia y capacitan al alumnado para actuar con flexibilidad y bastante precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para llevar a cabo estudios de nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en

proyectos de investigación complejos en el ámbito académico o para comunicarse con eficacia en actividades específicas dentro del entorno profesional.
El alumnado deberá ser capaz de **utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión** para procesar una amplia gama de textos extensos, estructuralmente complejos y detallados, sobre aspectos abstractos o concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en varias variedades de la lengua y con estructuras variadas y complejas. Se manejará un amplio repertorio léxico que incluya expresiones lexicalizadas, idiomáticas y coloquiales y que permita transmitir y apreciar matices sutiles de significado.
Se tendrá que haber desarrollado una conciencia de la relación que hay entre la lengua, la cultura que la rodea y la importancia del registro y del estilo, así como la capacidad de adaptar el uso de la lengua a un abanico amplio de situaciones sociales, académicas o profesionales.

3.5.2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE NIVEL AVANZADO C1

En cuanto a los objetivos y contenidos del nivel C1, se pueden acceder a ellos a través del enlace al currículum de referencia (PDF) que se encuentra en la página web de la escuela.

3.5.3.- UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1
TEMAS: Vivencias y experiencias. Personalidad.
USO DE LA LENGUA: Uso de los tiempos verbales del pasado. Aspecto perfectivo e imperfectivo. Marcadores temporales. Adverbios.
COMUNICACIÓN: Expresar gustos, preferencias, aversión y opinión. Transmitir información. Aclarar. Describir. Narrar. Explicar.
TEXTOS: Noticia. Reportaje. Anécdota. Vivencias y experiencias. Entrevista.

Unidad 2
TEMAS: Tiempo libre. Actividades de ocio. Cine y teatro. Plataformas audiovisuales. El auge de las series. Directores, actores y actrices relevantes del cine en español.
USO DE LA LENGUA: Oraciones finales. Selección *ser/estar*. Estructuras para invitar, aceptar, proponer y rechazar. Léxico de cine, teatro y literatura.
COMUNICACIÓN: Invitar. Proponer. Sugerir. Aceptar. Rechazar. Evocar. Describir, caracterizar, identificar, resaltar. Convencer y persuadir. Presentar. La comparación y los tropos como instrumento intensificador del discurso.
TEXTOS: Artículos especializados. Programa audiovisual. Entevistas. Textos dialogados en secuencias y escenas. Reseñas. Críticas.

Unidad 3

TEMAS: Relaciones sociales y laborales. Empleo. Bancos y sector financiero. Trabajo y calidad de vida. Conciliación laboral y familiar. Transacciones comerciales. Ofertas de trabajo.
USO DE LA LENGUA: Oraciones subordinadas de relativo. Oraciones de relativo con indicativo / subjuntivo. Prefijos y sufijos. Léxico de condiciones laborales. Colocación léxica del mundo laboral. Conectores de texto.
COMUNICACIÓN: Expresar acuerdo y desacuerdo. Hablar de las cualidades de un trabajador. Responder a una orden o petición de forma atenuada.
TEXTOS: Divulgación económica. Texto informativo. Texto prescriptivo. Texto explicativo. Informe y comentario de gráficos. Informe oral. Textos orales formales extensos. Seguro médico. Cláusulas del contrato de trabajo. Cartas formales de presentación. Currículum vitae.

Unidad 4
TEMAS: Gastronomía. Restauración. El bar en España.
USO DE LA LENGUA: El estilo indirecto. Estructuras comparativas. El dativo de interés. Vocabulario de alimentos y modos de elaboración de un plato. Léxico de cantidades.
COMUNICACIÓN: Comparar. Presentar. Detallar. Definir.
TEXTOS: Crónicas. Debates. Artículos. Entrevistas.

Unidad 5
TEMAS: Medioambiente.
USO DE LA LENGUA: Oraciones causales. Oraciones subordinadas sustantivas para mostrar alegría, tristeza, enfado o miedo. Selección indicativo / subjuntivo. Léxico de fauna y ecología.
COMUNICACIÓN: Exponer. Argumentar. Negociar. Opinar y reforzar una opinión. Expresar percepciones e impresiones. Certeza. Duda. Petición. Deseo. Valorar. Expresar gusto, desagrado, aversión. Recomendar. Sugerir. Expresar emociones y sentimientos: alegría, enfado, tristeza, temor…
TEXTOS: Artículos. Programas audiovisuales. Reclamaciones.

Unidad 6
TEMAS: Sociedad digital. Redes sociales. “Influencers” y “youtubers”. Adicciones. Sociedad de la información. La desinformación.
USO DE LA LENGUA: Usos del futuro compuesto. Oraciones subordinadas adverbiales de lugar. Partículas de duda y probabilidad. Selección indicativo/subjuntivo. Presencia o ausencia de artículos.

COMUNICACIÓN: Valorar. Rectificar. Retomar. Resumir y sintetizar. Destacar y enfatizar. Expresar gusto, desagrado, aversión. Recomendar. Sugerir. Expresar emociones y sentimientos: alegría, enfado, tristeza, temor… Características de la comunicación audiovisual. Contextualización.
TEXTOS: Artículos. Noticias. Debates radiofónicos y televisivos. Textos divulgativos orales y escritos. Infografías. Charlas.

Unidad 7
TEMAS: Educación.
USO DE LA LENGUA: Oraciones subordinadas condicionales. Conjunciones y locuciones que introducen subordinadas condicionales. Selección de indicativo/subjuntivo. Oraciones consecutivas.
COMUNICACIÓN: Dar y pedir información. Recomendar. Expresar posibilidad y probabilidad. Expresar la consecuencia. Hipótesis. Condición con valor de advertencia, consejo o amenaza. Condición suficiente. Condición mínima imprescindible. Condición que se presenta como impedimento único. Condición que implica previsión de lo que puede ocurrir. Condición que implica intercambio de acciones.
TEXTOS: Artículo. Entrevistas. Programas audiovisuales.

Unidad 8
TEMAS: Entornos urbanos. Organización de las ciudades. Infraestructuras y equipamientos. Consecuencias de la actividad humana en el medioambiente. Globalización. Acceso a la vivienda. Gentrificación. Arte urbano y grafiti.
USO DE LA LENGUA: Elementos modalizadores del discurso. Oraciones subordinadas temporales. Selección de indicativo / subjuntivo. Léxico de materiales, averías… La posición del adjetivo.
COMUNICACIÓN: Convencer, explicar con detalle, insistir, reafirmar, influir y reformular. Negociar. Mediar. Ampliar y desarrollar un tema. Argumentar para rebatir. Expresar alivio, esperanza, resignación.
TEXTOS: Artículos de opinión. Textos escritos con diferente tipología de argumentos. Informe especializado. Encuestas. Textos orales extraídos de magazines radiofónicos y televisivos. Podcast. Seguro de hogar.

Unidad 9
TEMAS: Viajes y turismo. Transporte y alojamiento. El sector turístico en Baleares. Derechos del pasajero. Seguro de viaje. Seguro del automóvil.
USO DE LA LENGUA: Oraciones subordinadas causales y consecutivas. Perífrasis verbales. Léxico de turismo, de geografía y clima.
COMUNICACIÓN: La expresión de la causa y la consecuencia. La causa formal e informal. La justificación. Opinar, valorar, comentar. Describir. Expresar preferencias. Hacer recomendaciones.

Convencer, explicar con detalle, insistir, reafirmar, influir, reformular. Negociar. Mediar. Ampliar y desarrollar un tema.
TEXTOS: Cartas formales de reclamación. Textos descriptivos sobre viajes. Textos argumentativos sobre el sector turístico. Noticias. Crónica. Reportaje televisivo. Coloquio. Textos argumentativos exponiendo quejas.

Unidad 10
TEMAS: Deporte y bienestar.
USO DE LA LENGUA: Oraciones subordinadas concesivas. Concordancia temporal con los verbos de opinión. Léxico sobre la salud, deporte y estética.
COMUNICACIÓN: Expresión de la concesión. Describir. Ofrecer ayuda. Animar y consolar. Mostrar opinión. Hablar sobre preferencias estéticas.
TEXTOS: Artículos. Entrevistas.

Unidad 11
TEMAS: Economía y negocios.
USO DE LA LENGUA: Repaso de la expresión de la causa y la finalidad. Relativo *cuyo*. Oraciones concesivas *por más/ mucho que*. Oposición *por* y *para*. La preposición: uso y valores. Verbo y régimen preposicional. Estilo indirecto. Adverbios modificadores modales. El lenguaje administrativo.
COMUNICACIÓN: Expresión de la causa y la finalidad. Expresión de la concesión. Características del lenguaje informal y del lenguaje informal. Registro y situación comunicativa. Argumentar y contraargumentar. Insistir. Reprochar. Expresar convencimiento. Reproducir el discurso de terceras personas y recoger acuerdos por escrito.
TEXTOS: Artículos. Charlas. Programas audiovisuales. Entrevistas.

Unidad 12
TEMAS: Actividades artísticas. La literatura. La lectura. La crítica literaria.
USO DE LA LENGUA: Usos del pronombre *se*. El género de los sustantivos. Variantes fonéticas del español.
COMUNICACIÓN: Expresar impersonalidad e indeterminación. Expresar quejas. Contar una historia literaria. Instrumentos intensificadores del lenguaje literario: la comparación y la metáfora. Describir utilizando comparaciones. Opinar, valorar, comentar.
TEXTOS: Textos divulgativos. Textos literarios. Crítica. Blogs relacionados con la literatura. Entrevistas.

3.5.4.-SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación seguirá la estructura señalada en las instrucciones básicas para el curso correspondiente del Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial en relación con la evaluación y la promoción del alumnado.

Evaluación de dominio: La evaluación de dominio verifica la superación de las exigencias académicas del nivel. Se lleva a cabo mediante la prueba de competencia general o "prueba de certificación de nivel".

Se realizará una prueba simulacro de la evaluación de dominio durante el mes de febrero.

4.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

4.1.-LIBROS DE TEXTO

El libro de texto es un material didáctico importante pero no exclusivo que tiene que contribuir a la práctica docente sin encorsetarla y teniendo en cuenta que las unidades didácticas que se diseñen han de partir de la programación. De igual modo, para ir desarrollándolas conviene utilizar otros materiales y recursos didácticos que permitan tanto complementar el trabajo en el aula como posibilitar el autoaprendizaje.

A1: Español en marcha 1	Ed. SGEL
Libro del alumno	
Libro de ejercicios	
A2: Nos vemos hoy A2	Ed. Difusión
Libro del alumno	
Cuaderno de ejercicios	
B1: Agencia ELE 3 (Nueva Edición)	Ed. SGEL
Libro de clase	
Cuaderno de ejercicios	
C1: Vitamina C1 Nivel Superior	Ed. SGEL
Libro de clase	
Cuaderno de ejercicios	

En el nivel B2 no se seguirá un libro de texto. Los materiales de las distintas unidades didácticas se entregarán al alumnado en las sesiones de clase presenciales. Sí que se contará con el siguiente libro de gramática, que se utilizará como material de apoyo: Gramática de uso del Español. Teoría y práctica. B1-B2 (Intermedio) Ed. SM Ediciones

4.2.- BLOG Y REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

La Máquina de Escribir ELE es la revista en formato blog en la que el alumnado del departamento de ELE podrá publicar sus trabajos escritos para compartirlos con sus compañeros/as. La dirección de acceso es: **https://lamaquinadeescribirele.blogspot.com/**

Por otra parte, los alumnos de B2 tendrán a su disposición un blog específico al que podrán acceder desde el *link* ubicado en el apartado *Blogs y páginas web de los profesores del departamento*, que se halla en la sección dedicada al departamento de ELE en la web de la EOI de Palma.La dirección es: **http://elepmiavanzado2.blogspot.com**

4.3-PÁGINAS WEB

Centro virtual del Instituto Cervantes (Marco Europeo de Referencia, plan curricular y enlaces útiles) http://cvc.cervantes.es/

Se puede acceder a un excelente banco de materiales y recursos didácticos a través de las siguientes direcciones:

Todoele: *http://www.todoele.net*
Redele: *http://www.educacion.gob.es/redele*
Marcoele: *http://marcoele.com/actividades/*
Zonaele: *http://www.zonaele.com/*
Profedeele: *https://www.profedeele.es/*
Didacticaele: *Blog de didáctica de ELE | Didáctica de ELE*
ELEditar*:* *http://eleditar.wordpress.com/*
Rutaele: *http://www.rutaele.es/*

4.4.-FOMENTO DE LA LECTURA

Este año la profesora Carmen Cervera Tort organizará un club de lectura dirigido al alumnado de los niveles intermedio y avanzado.
Por otro lado, para cada nivel se ha elaborado una lista de propuestas de lectura. En clase se informará en todos los cursos de las características esenciales de los títulos propuestos. Los/Las alumnos/as podrán acceder a la lista de lecturas recomendadas a través del Classroom correspondiente a su clase. No se fijará un número ni mínimo ni máximo. Se recomendará llevar a cabo al menos una, aunque es una actividad de carácter voluntario.
Asimismo, el departamento colaborará con el equipo de la biblioteca del centro en las actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso con el objetivo de fomentar la lectura.

5.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Como establece el art. 15 del *Decret 120/2002, de 27 de setembre*, el departamento se reunirá, como mínimo, una vez cada quince días. Las reuniones de departamento se llevarán a cabo los viernes. Cada trimestre se dedicarán dos reuniones de departamento a evaluar el funcionamiento de la programación en los distintos cursos.
Así pues**,** en las reuniones de departamento que se lleven a cabo a lo largo del curso se realizará un seguimiento constante del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en cada grupo clase. Se revisará periódicamente el funcionamiento de la programación y, en caso de que sea necesario, se estudiará la implantación de adaptaciones no significativas de la programación. Se llevarán a cabo los reajustes necesarios a fin de garantizar que el alumnado asuma los objetivos generales previstos. Se revisará el proceso de evaluación formativa y se valorarán los resultados de las pruebas de progreso específicas. Al final del primer cuatrimestre se analizarán en todos los niveles los resultados obtenidos en las pruebas en las distintas actividades de lengua.
Los miembros del departamento colaborarán en la redacción de la programación, así como en la elaboración de la memoria de final de curso. Se revisarán conjuntamente todos los apartados de ambos documentos. Por otra parte, participarán en la propuesta de actividades extraescolares y complementarias organizadas por el departamento a lo largo del curso.

6.- REFUERZO, RECUPERACIÓN Y REVISIÓN

El departamento impulsará el apoyo constante a los estudiantes a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. El profesorado proporcionará una atención personalizada y atenderá, cuando sea preciso, al alumnado de manera individualizada a través de las tutorías. En todos los niveles se podrá acceder a actividades de refuerzo, de consolidación y de ampliación para practicar las diferentes destrezas, a través de diferentes formatos, aunque especialmente a través de canales digitales.

7.- PROGRAMA EOI-CEPA ELE

De acuerdo con la Resolución de la directora general de Planificación y Gestión Educativas por la cual se aprueba la convocatoria de los programas EOI-CEPA para el curso 2026-2027 continuará un curso más el programa EOI-CEPA, cuyo objetivo es facilitar al alumnado de los centros CEPA participantes la preparación necesaria para la realización de las pruebas de certificado de los idiomas y niveles impartidos en la EOI. La coordinadora será la profesora Juana María Navarro Toledo. En este programa se abordarán los niveles A1 y A2.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Taller de conversación:** la profesora María del Mar Robles Bravo impartirá este taller a partir del mes de noviembre. Su duración será de una hora y está dirigido al alumnado de A2.
- **Club de lectura:** la profesora Carmen Cervera organizará un club de lectura para los niveles intermedio y avanzado.
- **Taller de coeducación**: se llevará a cabo de nuevo el taller sobre los usos respetuosos del lenguaje para el alumnado de C1 a cargo de la compañía SOLTARTE. Consiste en una sesión de dos horas que se impartirá en noviembre.
- ***Yincana* Palma**: se prevé organizar una *yincana* por el centro histórico de Palma. Se entregará al alumnado interesado un cuestionario con una batería de preguntas sobre la ciudad, que deberá ir respondiendo mientras realiza una ruta por el casco antiguo. Se fijará un plazo de entrega, probablemente en el mes de marzo. Posteriormente se realizará un sorteo entre los/las participantes y la persona ganadora recibirá un premio que está por determinar.
- **Museo callejero:** se prevé organizar esta actividad en la que el alumnado participará enviando una o más fotos con una imagen que desde su punto de vista sea representativa de algún lugar de la isla de Mallorca o de la ciudad de Palma. Cada foto deberá ir acompañada de un breve texto en el que explique la imagen. Se prevé fijar una fecha límite para la recepción en las primeras semanas de abril. Estas fotos se publicarán en la revista del departamento y se estudiará la posibilidad de exponerlas en el vestíbulo de la EOI y en la extensión del IES *Arxiduc.*
- **Potenciar la revista digital del departamento LA MÁQUINA DE ESCRIBIR ELE.**

9.- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Español Lengua Extranjera está integrado por cinco profesores que imparten los siguientes niveles:

Aitor Fernández de Marticorena: A1 y C1
María del Mar Robles Bravo: A2
Juana María Navarro Toledo: A2 y B1
Carmen Cervera Tort: B1
Soledad Reolid Solano (jefa del departamento): B2

La oferta de cursos es:

Tres cursos de A1:
Lunes y miércoles de 16:45 a 19:00
Martes y jueves de 16:45 a 19:00 y de 19:00 a 21:15
Cuatro cursos de A2:
Lunes y miércoles de 16: 45 a 19:00
Lunes y miércoles de 19:00 a 21:15
Martes y jueves de 16:45 a 19:00
Martes y jueves de 19:00 a 21:15
Tres cursos de B1:
Lunes y miércoles de 16:45 a 19:00 y de 19:00 a 21:15
Martes y jueves de 19:00 a 21:15
Dos cursos de B2:
Lunes y miércoles de 19:00 a 21:15
Martes y jueves de 17:15 a 19:30
Un curso de C1:
Lunes y miércoles de 19:00 a 21:15

La comisión de elaboración de pruebas de certificación de ELE está integrada por tres profesoras: Carmen Cervera Tort, coordinadora; María del Mar Robles Bravo y Soledad Reolid Solano.

10.- "PLA D'IGUALTAT, CONVIVÈNCIA I BENESTAR" DEL CENTRO

El departamento de ELE cumplirá con las propuestas que se establecen en el siguiente párrafo: "*En el marc del Pla d'Igualtat, Convivència i Benestar es proposa incorporar activitats de coeducació, adaptats als diferents nivells i segons les necessitats. Per facilitar aquesta tasca, el professorat podrá tenir com a referència el llistat de propostes de temes i activitats per nivells, pensat com a punt de partida o font d'inspiració. Al llarg del curs, el/la cap de departament recordarà al professorat que pot penjar les seves aportacions al Classroom de coeducació o al Drive compartit amb el/la coordinador/a de coeducació*."